

Sucesos

■ Barrio Florentino Ameghino

Balearon una casa y una mujer y su nieto resultaron heridos

El ataque se registró ayer a la madrugada. El niño, de 2 años, tuvo que ser trasladado al Hospital Materno Infantil, mientras que su abuela, de 51, al Hospital Interzonal de Agudos.

Una mujer de 51 años y su nieto, de 2, resultaron heridos luego de que dos hombres balearan la ca-

sa en la que se encontraban del barrio Florentino Ameghino.

El hecho se produjo ayer a la madrugada, cerca de las 2, cuando, según los testimonios de vecinos de las víctimas, dos hombres fueron hasta la casa ubicada en Guayana al 1000, golpearon la puerta y ofrecieron una campera. Ante la negativa, uno de los visitantes disparó contra la puerta con un arma larga, tipo tumbera.

Por los disparos, la mujer sufrió algunas heridas en la cabeza, a la altura de la sien. Por su parte, el niño también tuvo lesiones en la cabeza y el brazo, por las maderas que se desprendieron de la puerta al impactar los disparos.

La mujer y su nieto tuvieron que ir

hasta la sala de primeros auxilios del barrio Florentino Ameghino y desde allí fueron derivados al Hospital Interzonal y al Materno Infantil.

Desde los nosocomios informaron que tanto el niño como su abuela se encuentran fuera de peligro.

El hecho es investigado por el fiscal Alejandro Pellegrinelli.

Le dispararon para robarle las zapatillas

Un hombre de 36 años fue baleado ayer a la mañana en el barrio Fray Luis Beltrán por dos delincuentes que le robaron las zapatillas y huyeron.

El hecho se registró cerca de las 7 de la

mañana en Vuelta de Obligado al 5600, cuando, según el testimonio de la víctima, dos hombres lo balearon en una pierna para robarle las zapatillas.

La víctima fue traslada por una ambulancia de SAME al Hospital Interzonal, donde ingresó con una herida de arma de fuego en el muslo derecho, con entrada y salida.

Según trascendió, la víctima no quiso aportar mayor información a las autoridades y se mostró reticente al momento de describir a los agresores o aportar datos para que pudieran identificarlos.

Además, fuentes oficiales confirmaron que la víctima posee antecedentes por robo, tentativa de robo, robo agravado y portación ilegal de arma ■

Lavado de dinero: reiniciaron una causa sensible para la política

Cinco imputados de la causa que investiga lavado de activos, intermediación financiera y asociación ilícita en Mar del Plata declararon los últimos días al retomarse la investigación a instancias de la confirmación de la Corte Suprema.

Directivos, accionistas y empleados de las principales empresas financieras de Mar del Plata integran la lista de 25 imputados citados a indagatoria y/o a ampliar sus indagatorias por lavado de activos, que podrían ser producto de otros delitos.

De acuerdo a la investigación de la Justicia Federal de Mar del Plata la prueba reunida permite establecer vínculos de una financiera con tres millones de dólares sin justificar hallados en las cajas de seguridad de ese grupo económico; con las investigaciones de los "Panamá Papers" y "Carbón Blanco" (por lavado y narcotráfico); y con investigaciones por delitos tributarios. En relación a otra casa de cambio y finanzas de la ciudad se ha establecido una vin-

cación con la causa conocida como "Cuadernos" y conexiones -a partir de transferencias bancarias- con la Banca Privada de Andorra, por cuentas que los imputados tenían allí con sumas sin justificar en su mayoría, a través de personas jurídicas con estructuras offshore, y que alcanzan -aproximadamente- la suma de 80 millones de euros.

En el Principado se investiga por lavado de activos a esa banca privada y se ha requerido la colaboración internacional de nuestro país para recibir declaraciones indagatorias a directivos por maniobras de lavado allí detectadas.

Un nuevo capítulo

La investigación, a cargo de la fiscal federal Laura Mazzaferri, y en la que coadyuva la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac) e interviene el juez Santiago Inchausti, abre un nuevo capítulo, luego de casi dos años de permanecer a la

espera de las resoluciones de instancias superiores: en abril de 2017 la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata había declarado la nulidad de la pesquisa, los sobreseimientos de los acusados y el cierre del proceso, aludiendo a un supuesto error en un informe de la Gendarmería Nacional durante las tareas investigativas.

El Ministerio Público Fiscal fue a Casación y los jueces entendieron que la causa debía seguir su curso. No conforme con la resolución, las defensas acudieron a la Corte, que resolvió dejar vigente lo dicho por la Cámara Federal de Casación Penal.

La investigación abre un nuevo capítulo, luego de casi dos años de permanecer a la espera de las resoluciones de instancias superiores.

A partir de allí, se retomaron las medidas probatorias y cautelares dispuestas entonces, como la inhibición general de bienes y las prohibiciones para salir del país, y también las medidas procesales vinculadas específicamente a las in-

dagatorias y ampliaciones de esos actos procesales, por operaciones concretas de lavado de activos. Además, se trajo a proceso a personas que aún no habían llegado a ser indagadas pese a los pedidos de la Fiscalía.

En primer lugar se citó a integrantes de una de las financieras más importantes de la ciudad: ocho la semana pasada y a los restantes para los próximos días. Al momento, se concretaron cinco audiencias en la que los imputados se negaron a prestar declaración y presentaron escritos de descargo. Sobre fin de mes, llegará el turno de citación para los miembros de la otra financiera involucrada.

De acuerdo a las pruebas que surgen de la causa, los grupos económicos investigados funcionaban como agentes recicladores de distintas maniobras de distracción sobre fondos provenientes de diversos delitos. En concreto, introducían en el mercado el dinero de los clientes habido como consecuencia de actividades ilícitas ■

Avisos fúnebres

JOSE RAIMO (q.e.p.d.) Falleció el 20 de agosto de 2019 (c.a.s.r. y b.p.) Tu esposa Carmen Alicia Sabino, tus hijas Nancy y Patricia, tus nietos Franco, Bruno, Sofía, Abril y Juana, tus hijos políticos Daniel Peralta y Carlos Echeverría, tu nieta política Sofía y tu bisnieto Máximo participan su fallecimiento y que sus restos serán trasladados al cementerio Parque, Panteón Italiano, hoy miércoles 21 a las 13 desde el depto velatorio de Av. Luro N° 4036. Servicio: Roldán Funeraria: Av. Luro 4036 - Tel./Fax. 475-5555 / Av. Juan B. Justo 540 - Tel./Fax. 489-0613.

JORGE BLANCO (q.e.p.d.) Falleció el 20 de agosto de 2019 (c.a.s.r. y b.p.) La Nor-

mandina S.A. participa con profundo pesar y que sus restos serán trasladados al cementerio parque hoy miércoles 8.15, partiendo de Av. Libertad 5057 para su posterior cremación.

JORGE BLANCO (q.e.p.d.) Falleció el 20 de agosto de 2019 (c.a.s.r. y b.p.) Paseo Normandie S.A. participa con profundo pesar y que sus restos serán trasladados al cementerio parque hoy miércoles 8.15 partiendo de Av. Libertad 5057 para su posterior cremación.

JORGE BLANCO (q.e.p.d.) Falleció el 20 de agosto de 2019 (c.a.s.r. y b.p.) Carlos Chisa y familia participa con profundo pesar y

que sus restos serán trasladados al cementerio parque hoy miércoles 8.15 partiendo de Av. Libertad 5057 para su posterior cremación.

TOSCAR ABELARDO EMILIANO (q.e.p.d.) Falleció el 20 de agosto de 2019 (c.a.s.r. y b.p.) La comunidad de educación a distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, participa con profundo pesar el fallecimiento del padre de nuestro querido compañero Edgardo Damián Emiliano, a quien acompañamos junto a sus familiares en este difícil momento de dolor.

JOSE MONACCHI (q.e.p.d.) Falleció el 19 de agosto de 2019 (c.a.s.r. y b.p.) La comu-

nidad educativa del Instituto Ayelén acompaña a Victoria Monacchi, docente de la institución y a su familia en este difícil momento. Ruegan una oración en la memoria de su papá José Monacchi.

RECORDATORIAS

Prof. JULIO P. RIVAS (q.e.p.d.) Falleció el 21 de agosto de 2009. En su 10º aniversario, su hermana María Lucrecia, sus hijos Valeria y Leopoldo, sus nietos Santiago, Lucía, Josefina, Julieta y Lorena lo recuerdan con mucho amor y desean que tenga un merecido descanso en paz. Ruegan una oración en su memoria.